

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CERESFARMAS CÍA LTDA. CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL
2020**

En la ciudad de Tabacundo el día 23 de Septiembre del 2020, en el domicilio de la compañía ubicada en el kilómetro 6 de la Vía Cayambe, sector Cananvalle, a las 16:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía: CERESFARMAS CÍA. LTDA. por sus propios y personales derechos.

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERESFARMAS CÍA. LTDA.**

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES	%
Luis Morales Aguirre	200.000	66.67
Facil Akhundov	100.000	33.33
TOTAL	300.000	100

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. Preside la sesión el Ing. Luis Morales y actúa como secretario ADOC la señorita Adriana I. Iguisupa

El señor presidente solicita se de lectura al siguiente orden del día:

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2019
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2019 PREPARADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
3. APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

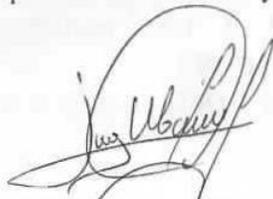
1. Con respecto al primer punto del orden del día pide la palabra el Socio Ing. Luis Morales y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo

económico anterior, así como las metas y objetivos propuestos para el próximo periodo económico.

2. Como segundo punto el Ing. Luis Morales solicita a la señorita secretaria que de lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2019, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los socios. Entre lo más relevante se da a conocer: Estado de Situación Financiera: Total Activos: 4'422,782.59 - Total Pasivos: 1'827,548.33 - Total Patrimonio: 2'595,234.26 Estado de Resultado Integral: Total Ingresos: 8'339,064.84 - Total Costos y Gastos: 8'314,204.20 Utilidad Bruta del Periodo: 24,860.64, después de hacer la respectiva conciliación tributaria nos da un resultado de pérdida de 9,261.73 Este resultado el Ing. Morales solicita se traslade a resultados acumulados.
3. Como Tercer punto la señorita secretaria da lectura del Informe de Auditoría elaborado por la firma Auditora BAKER TILLY ECUADOR la cual ha venido ejerciendo su trabajo de forma profesional y eficiente, dicho Informe se encuentra razonable siendo de la satisfacción de los socios presentes. Entre lo más relevante demuestran su responsabilidad al expresar una opinión sobre los estados financieros basado en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planificación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

No Habiendo Otro Asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

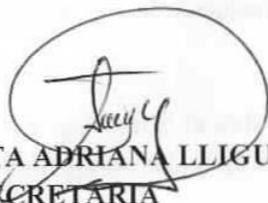
La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.



ING. LUIS MORALES
SOCIO -GERENTE



SR. FAZIL AKHUNDOV
SOCIO



STA ADRIANA LLIGUISUPA
SECRETARIA